

Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita dentro del plazo de los cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Expediente	Interesado	Asunto
0822/04	María del Mar Ballesteros Herrera	Rec. apelación
3522/04	Francisco Gómez Morales	Penal
5663/04	José Antonio Herrera Aguilar	Civil
5665/04	Emilia Ochando Calvo	P.A. 41/2004
5242/03	Visitación Lopera Fuentes	D.U. 26/03
5903/03	Juan González Torres	J. Oral 365/2000
7370/03	José López López	P.A. 1/2002-A
8107/03	María Mercedes Heras García	Civil

Granada, 22 de octubre de 2004.- El Delegado, José Luis Hernández Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando trámites de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia, se ha observado que la documentación aportada es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que se presente debidamente cumplimentada la documentación requerida la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de las correspondientes solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Justicia Gratuita. Los expedientes completos se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Arteaga, núm. 2, 3.º de Granada.

Expediente	Interesado	Asunto
1923/04	José Antonio Navarro Reyes	P.O. 516/02
3479/04	Juan Lozano Fernández	D.U. 44/04
8602/04	Antonio Dorador Martínez	J. Verbal 188/03
7370/03	José López López	P.A. 1/2002
8649/03	Miguel Sanjuán Domínguez	D.P. 3861/03

Granada, 22 de octubre de 2004.- El Delegado, José Luis Hernández Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados/as el requerimiento efectuado por la misma respecto a la aportación de documentos necesarios para ser beneficiarios del derecho al que alude el art. 6 de la Ley 1/96, de 10 de enero.

Por medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos, no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 14, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita acuerda conceder un plazo de diez días, para la presentación de los documentos necesarios para completar el Expte. a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente, localidad

de residencia, extracto de la notificación y fecha de la Comisión en la que se resolvió el acuerdo.

Expediente: 06/2003/4788.
Nombre: Sara Basalo González.
Localidad: Huelva.
Comisión: 12.12.2003.
Extracto de la notificación: Se le requiere que manifieste por escrito si la demanda de separación es de Mutuo acuerdo o contenciosa.

Expediente: 06/2003/4149 .
Nombre: José Carlos Ojeda Leandro.
Localidad: Ayamonte (Huelva).
Comisión: 13.11.2003.
Extracto de la notificación: Se le requiere Declaración de la Renta del año 2002 y actualización de la tarjeta de Demanda de Empleo.

Expediente: 06/3107/2003.
Nombre: Ana Arenas Mairena.
Localidad: Punta Umbría.
Comisión: 4.9.2003.
Extracto de la notificación: Se le requiere documentos que acrediten los bienes del presunto incapaz.

Expediente: 06/3049/2003.
Nombre: Rafaela Romero Bracero.
Localidad: Huelva.
Comisión: 2.10.2003.
Extracto de la notificación: Se le requiere declaración de los medios económicos que acrediten el derecho a la Justicia gratuita.

Expediente: 06/2612/2003.
Nombre: Isabel Pedro González.
Localidad: Cartaya (Huelva).
Comisión: 18.9.2003.
Extracto de la notificación: Se le requiere documentos que acrediten los bienes del presunto incapaz.

Expediente: 06/0577/2003.
Nombre: Moisés Martín Quiles y otra.
Localidad: Huelva.
Comisión: 13.3.2003.
Extracto de la notificación: Se le requiere declaración de los medios económicos que acrediten el derecho a la Justicia gratuita.

Expediente: 06/0346/2003.
Nombre: Sebastián Gómez González.
Localidad: Huelva.
Comisión: 27.2.2003.
Extracto de la notificación: Se le requiere declaración de los medios económicos que acrediten el derecho a la Justicia gratuita.

Expediente: 06/3656/2002.
Nombre: David Márquez Mejías.
Localidad: La Ribera.
Comisión: 1.7.2002.
Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte documentos para fundamentar la demanda.

Expediente: 06/3656/2002.
Nombre: Doña María de la Cinta Abreu Baldera.
Localidad: Huelva.
Comisión: 17.10.2002.
Extracto de la notificación: Requerir al solicitante que acredite su situación actual de desempleo y la prestación que percibe por dicho concepto.

Expediente: 06/3077/2002.

Nombre: Doña María del Carmen Ortiz Alcaide.

Localidad: Huelva.

Comisión: 30.4.2004.

Extracto de la notificación: Informar a la solicitante que al nombrar un letrado de su elección deberá hacer frente al abono de los honorarios y el Colegio de Abogados de Huelva le dará su venia.

Expediente: 06/3040/2002.

Nombre: Sebastián Robles Torrecusa.

Localidad: Huelva.

Comisión: 31.10.2002.

Extracto de la notificación: Se le requiere importe de la indemnización y acredite sus ingresos económicos que acrediten el derecho a la Justicia gratuita.

Expediente: 06/2772/2002.

Nombre: José Díaz Vázquez.

Localidad: La Ribera (Huelva).

Comisión: 10.4.2003.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que aporte documentos para fundamentar la demanda.

Expediente: 06/2566/2002.

Nombre: Doña Vicenta Mendoza Romero.

Localidad: Huelva.

Comisión: 17.10.2002.

Extracto de la notificación: Requerir al solicitante que acredite sus ingresos económicos complementarios que acrediten el derecho a la Justicia gratuita.

Expediente: 06/1773/2002.

Nombre: Doña María del Carmen Román Redondo.

Localidad: Gibraleón.

Comisión: 5.9.2002.

Extracto de la notificación: Requerir al solicitante que acredite sus ingresos económicos de ambos cónyuges que acrediten el derecho a la Justicia gratuita.

Expediente: 06/0757/2002.

Nombre: Esther M.^a Rodrigue Borrero.

Localidad: Huelva.

Comisión: 31.10.2002.

Extracto de la notificación: Se le requiere para que presente la renuncia del derecho y proceder al archivo de su expediente.

Dichos Documentos deberá presentarlos en las dependencias de la citada Comisión sita en Plaza Isabel la Católica, 9, de Huelva, en el plazo de diez días, desde la publicación de este anuncio, conforme a lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia de que transcurrido el plazo sin la presentación de los mismos se archivará su solicitud sin más trámites.

Huelva, 21 de octubre de 2004.- El Delegado, Gabriel Cruz Santana.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 29 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se señala fecha para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación en Expediente de Expropiación Forzosa, obra clave 1-AA-1811-0.0-0.0-PC (SV). Actuación de Seguridad Vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la carretera A-420 del p.k. 131,600 al p.k. 133,600 TCA núm. 42-A (Córdoba).

Con fecha 13.7.2004, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de la obra clave: 1-AA-1811-0.0-0.0-PC (SV). «Actuación de Seguridad Vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la carretera A-420 del p.k. 131,600 al p.k. 133,600 TCA núm. 42-A (Córdoba)».

Practicado trámite de Información Pública sobre relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, la declaración de urgente ocupación está implícita en la aprobación del proyecto de urgencia con fecha 28 de octubre de 2003.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como Anexo a esta Resolución, para que comparezcan en el Ayuntamiento respectivo en el día y hora que se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de su representante legal y aportando las escrituras de Propiedad y el último recibo de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de su Perito o de un Notario.

Según el art. 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS

Término municipal: Belalcázar.

Núm. finca: 1.
Propietario-domicilio: Don José Medina Pulido. C/ Padre Torro, núm. 56. 14280-Belalcázar.
Día y hora: 26-noviembre-2004, 11,00 horas.

Núm. finca: 2.
Propietario-domicilio: Don Antonio Medina Pulido. C/ Federico García Lorca, núm. 5. 14280-Belalcázar.
Día y hora: 26-noviembre-2004, 11,00 horas.

Núm. finca: 3.
Propietario-domicilio: Don Joaquín Medina Pulido. C/ Padre Torro, núm. 56. 14280-Belalcázar.
Día y hora: 26-noviembre-2004, 11,00 horas.

Núm. finca: 4.
Propietario-domicilio: Don Juan Manuel Medina Pulido. C/ Méndez Núñez, núm. 5. 14280-Belalcázar.
Día y hora: 26-noviembre-2004, 11,00 horas.

Córdoba, 29 de octubre de 2004.- El Delegado, Francisco García Delgado.